



La Univ. de Salamanca gana el Torneo de la Fundación Española de Debate Jurídico

La Universidad de Salamanca ha sido la ganadora del Torneo-Campus de la Fundación Española de Debate Jurídico. Alejandro Pérez, de la Universidad Carlos III de Madrid, ha sido seleccionado como mejor jurista del torneo. Este proyecto pionero, compuesto por formación y competición y que ha puesto en marcha la Fundación Española de Debate Jurídico junto con el despacho Martín Molina y Eserp Business School, ha finalizado tras tres días de competición. En el Torneo han participado seis equipos provenientes de Madrid, Salamanca, Sevilla, Granada y Málaga, se ha debatido sobre la pregunta: "en caso de disolución de la sociedad mercantil, ¿se extingue la responsabilidad penal de las personas jurídicas?" Los equipos finalistas, la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Salamanca, se disputaron el trofeo de vencedor frente a un selecto jurado compuesto por magistrados, abogados y expertos en comunicación. El debate para decidir quién sería el mejor jurista fue disputado por dos alumnos de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, el propio Pérez y Nazaret González.